



ACTA DE LA SESIÓN No. 31 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de mayo del año 2017**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**; quien señaló que en ausencia justificada de la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Vicepresidenta de la Mesa Directiva, con base al Artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como del 20 y 21 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura, propuso al Diputado José Esquivel Vargas, para que asumiera la Vicepresidencia en la sesión; por lo que solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación económica la propuesta presentada, misma que sin observación resultó aprobada por unanimidad, en consecuencia se invitó al Diputado José Esquivel Vargas para que asumiera la Vicepresidencia de la Mesa Directiva, acto seguido se dio inicio a la sesión con el siguiente orden del día:-----

- 1.- Verificación de quórum.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.-----
- 5.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifica otorgar la concesión para la prestación del servicio público de limpia y disposición final de residuos sólidos generados, en lo referente a la recolección y transportación del Municipio de Benito Juárez, por un período de veinte años, otorgada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2016-2018, a favor de la persona moral denominada “Inteligencia México, S.A. de C.V., en términos de



ACTA DE LA SESIÓN No. 31 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

lo dispuesto por el Artículo 177 de la Ley de los Municipios de Quintana Roo.-----

6.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el párrafo décimo quinto al Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por los Diputados Mayuli Latifa Martínez Simón, Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la XV Legislatura del Estado.-----

7.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción I del párrafo noveno del Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XV Legislatura del Estado.-----

8.- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley por el que se Crea la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

9.- Clausura de la sesión.-----

1 Posteriormente, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez presente, Diputado José Carlos



ACTA DE LA SESIÓN No. 31 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

Toledo Medina ausente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila ausente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa ausente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández presente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo ausente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **21 Diputados**.-----

Inmediatamente la Diputada Presidenta justificó la inasistencia de los Diputados José Carlos Toledo Medina, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, y la Diputada Jenni Juárez Trujillo, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.-----

2 Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **sesión número 31**, siendo las **18:00 horas** del día **29 de mayo de 2017**.-----

3 Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de mayo de 2017; para su aprobación, en su caso**.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al Diputado José Esquivel Vargas, quien pidió la dispensa de la lectura del acta, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 31 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la dispensa de la lectura del acta; en consecuencia se puso a consideración el acta la cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, por lo que la Diputada Presidenta la declaró aprobada.-----

4 Como siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, siendo esta el Oficio mediante el cual presenta formal renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Auditor Superior Suplente del Estado de Quintana Roo, por motivos personales del Lic. Hugo Favio Bonilla Iglesias; el Oficio mediante el cual presenta formal RENUNCIA con carácter de irrevocable al Cargo de Auditor del Estado de Quintana Roo, por motivos personales del C.P. Javier Félix Zetina González; así como de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República y de las Legislaturas de los Estados de Zacatecas y Tamaulipas; por lo que la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria diera el trámite respectivo.-----

5 Dándole continuidad al orden del día la Diputada Secretaria dio lectura a la **iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifica otorgar la concesión para la prestación del servicio público de limpia y disposición final de residuos sólidos generados, en lo referente a la recolección y transportación del Municipio de Benito Juárez, por un período de veinte años, otorgada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2016-2018, a favor de la persona moral denominada “Inteligencia México, S.A. de C.V., en**



ACTA DE LA SESIÓN No. 31 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

términos de lo dispuesto por el Artículo 177 de la Ley de los Municipios de Quintana Roo; la cual fue turnada a la Comisión de Asuntos Municipales para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6 Como siguiente punto del orden del día correspondió la lectura de la **iniciativa de Decreto por el que se adiciona el párrafo décimo quinto al Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;** presentada por los Diputados Mayuli Latifa Martínez Simón, Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la XV Legislatura del Estado, a cargo del Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza.-----

Al término de la misma, se turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y posterior dictamen.---

7 Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondió el turno a la **iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción I del párrafo noveno del Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;** presentada por la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XV Legislatura del Estado, a cargo de la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech.-----

Al término de la lectura se turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 31 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

Inmediatamente se tomó nota de la asistencia del Diputado Raymundo King de la Rosa, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 22 Diputados.-----

8 Conforme al siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del Dictamen con Minuta de Ley por el que se Crea la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Enseguida se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, quien solicitó el uso de la palabra para pedir la dispensa de la lectura de la Minuta de Decreto de conformidad con el Artículo 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en consecuencia se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por mayoría, para tal efecto se declaró aprobada la dispensa, procediéndose a la lectura al dictamen presentado, al término de la lectura se puso a consideración en lo general el dictamen presentado por lo que solicitó el uso de la voz la **Diputada Laura Esther Beristaín Navarrete**, quien agradeció a los Diputados su labor legislativa en el seno de las Comisión de Salud y Asistencia Social, haciendo posible que se presente el dictamen en el Pleno Legislativo, ya que es un paso transcendental en materia de salud.-----

En uso de la palabra el **Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez**, mencionó a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México que su voto sería en contra ya que considera que se tiene que analizar antes de aprobar ese tipo de iniciativas en la que quedan cabos sueltos pudiendo afectar a ciudadanos quintanarroenses profesionistas que solo buscan el bienestar de una comunidad.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 31 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

En uso de la palabra el **Diputado Raymundo King de la Rosa**, a nombre del grupo parlamentario del P.R.I., fijó su postura a favor, sin embargo considera que debe analizarse a mayor profundidad siendo congruente para no afectar de manera irresponsable en el ejercicio profesional de los médicos.-----

Seguidamente el **Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, expuso que el dictamen no fue hecho a vapor, ya que se llevaron a cabo más de cinco reuniones de la Comisión de Salud, con diferentes autoridades a los que les compete el tema.-----

En uso de la palabra el **Diputado José Luis González Mendoza**, señaló que su voto sería a favor del dictamen, ya que con ello se estará a la vanguardia; asimismo señaló que hay que hacer un llamado al sector salud por la calidad de la infraestructura para que lleven a cabo una buena labor de los médicos.-----

Seguidamente, hizo uso de la palabra el **Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, quien expresó que no hay que tener temor a ese tipo de temas, porque es importante estar a la vanguardia, ya que tenemos muchas necesidades en el sector salud.-----

En uso de la voz el **Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez**, mencionó que se tienen que atender muchas cosas, ya que se generará un círculo vicioso en el que los médicos ya no van a querer atender a la gente.-----

Posteriormente hizo uso de la palabra el **Diputado Juan Ortíz Vallejo**, quien expuso que hay que tener avances y no ir para atrás, por lo que está a favor de los pobres y se va legislar en ese sentido.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 31 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

No habiendo más observaciones se sometió a votación en lo general y en lo particular el dictamen presentado el cual resultó aprobado por mayoría en ambos casos, en ese sentido se emitió el decreto respectivo.-----

Inmediatamente, la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, agradeció a quienes votaron a favor del dictamen, asimismo señaló que va dar un seguimiento permanente para lograr un trato digno tanto al grupo médico como a la sociedad quintanarroense.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

9 Acto seguido se declaró clausurada la sesión número 31, siendo las **19:22 horas** del día **29 de mayo de 2017**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 32, el día **30 de mayo de 2017** a las **17:00 horas**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADA SECRETARIA:

MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN.

EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR.